

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDIMAGENES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril de 2014, a las 18:00, en las oficinas de la compañía "MEDIMAGENES CIA.LTDA" ubicada en la calle Italia No. 30-145 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Tecnólogo Médico Antonio José Tufiño Valladares, propietario de 47.150 participaciones; la Dra. Clayreth Eugenia Vinueza García, propietaria de 47.725; el Dr. Edgar Pavel Obando Pozo, propietario de 47.150 participaciones, el Dr. Edgar Alexander Borja Ramírez, propietario de 23.000 participaciones, el señor tecnólogo médico Gonzalo Orlando Vargas Allauca, propietario de 23.000 participaciones, la doctora Sandra Elizabeth Álvarez Sarmiento, propietaria de 11.500 participaciones; y la doctora Melba Lorena Mora Delgado, en calidad de cónyuge supérstite del señor Dr. Rubén Santiago Vela Chicaiza, por sus propios derechos y en representación de sus hijas menores de edad María Lorena Vela Mora y María José Vela Mora, propietaria de 30.475 participaciones, los mismos que representan el 100%, del capital social y acuerdan al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios.

Actúa en calidad de Presidente la Dra. Clayreth Vinueza, y como Secretario Ad-hoc, el Ing. Marco Pullas.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal, y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2013.**
 - 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**
 - 3. Conocimiento y aprobación de informe de Auditores Externos**
 - 4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa**
 - 5. Decisión sobre el destino de utilidades de la Compañía.**
 - 6. Autorización para realizar un préstamo cabs colateral**
 - 7. Designación de los Auditores Externos y Comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**
 - 8. Incremento de Salarios para empleados**
 - 9. Incremento de Honorarios profesionales para socios .**
 - 10. Reestructuración de figura de honorarios de socios.**
 - 11. Reestructuración de pasivos y Pago Deuda Socios**
- 

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

Pasan a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la Dra. Clayreth Vinueza, en su calidad de Presidenta de Medimágenes Cia.Ltda. somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Toma la palabra el TMD Antonio Tufiño en su calidad de Gerente General de la empresa dando lectura al informe de actividades del año 2013, el mismo es punto en consideración de la Junta. Luego de unos minutos el mismo es aprobado por unanimidad y con voto de aplaso por la gestión realizada.

3. Conocimiento y aprobación de informe de Auditores Externos

La Dra. Vinueza en su calidad de Presidenta de la empresa solicita dar lectura por secretaria del informe de Auditores externos de la empresa por el año 2013, una vez leído el informe se somete a consideración de los socios quienes por mayoría y unanimidad lo aprueban.

4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa

La Dra. Clayreth Vinueza, en su calidad de Presidenta de Medimágenes Cia.Ltda, solicita dar lectura por secretaria del informe del Comisario de la empresa, la junta delibera sobre el tema y lo aprueba en mayoría.

5. Decisión sobre el destino de utilidades de la Compañía.

La Dra. Clayreth Vinueza, en su calidad de Presidenta de Medimágenes Cia.Ltda, sobre la base de la recomendación señalada por el Gerente General en su informe de labores, propone a la Junta de Accionistas retener la utilidad, la junta delibera sobre el tema y lo aprueba en mayoría.

2

6. Autorización para realizar un préstamo cash colateral.

La Dra. Clayreth Vinueza, otorga la palabra al TMD. Antonio Tufiño quien plantea se realice un préstamo cash colateral, pignorando los dineros de la póliza para pagar las utilidades de los empleados y el impuesto a la renta. Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba.

7. Designación de los Auditores Externos y Comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

La Dra. Clayreth Vinueza, propone ratificar a los Auditores que conocemos y aceptar la sugerencia del Ing. Marco Pullas, para aceptar a Sra. Sara Sarzosa como Comisario de la Empresa al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba la propuesta para el ejercicio económico de 2014.

8. Incremento de Salarios para empleados

La Dra. Clayreth Vinueza, otorga la palabra al TMD. Antonio Tufiño quien da a conocer los logros de la Compañía en el año y propone la elevación del 10 % de los salarios de los empleados a partir del presente mes, también se solicita la contratación de un seguro médico privado para todos los empleados, el valor será coparticipado por la empresa y el empleado. la propuesta es deliberada y aceptada por la Junta.

9. Incremento de Honorarios profesionales para socios

La Dra. Clayreth Vinueza, otorga la palabra al TMD. Antonio Tufiño quien propone elevar los honorarios profesionales de los Socios a \$3000,00. Además indican realizar un plan de remuneración por producción, que será redactado por los Médicos para ser analizado. Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba.

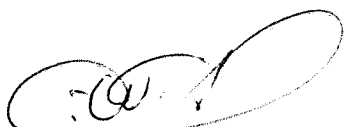
10. Reestructuración de figura de socios.

La Dra. Clayreth Vinueza, otorga la palabra al TMD. Antonio Tufiño quien propone mantener a los Socios en el esquema actual de honorarios, en 6 meses se analizará el cambio de figura, la junta delibera y lo aprueba.

11. Reestructuración de pasivos y Pago Deuda Socios

Finalmente, se aprueba el pago de la deuda a los Socios Dra. Clayreth Vinueza; Dr. Edgar Obando y TMd Antonio Tufiño, para tal efecto se reestructurarán los pasivos de la empresa a través de la emisión de obligaciones por medio de la Casa de Valores o la otorgación de un préstamo bancario.

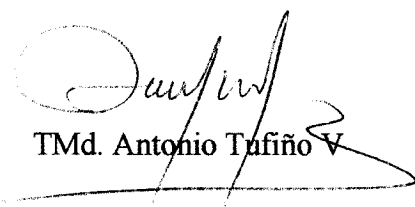
Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 21:00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Dra. Clayreth Vinueza G



Dr. Edgar Obando P



TMd. Antonio Tufiño V



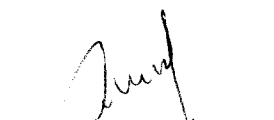
Dra. Lorena Mora



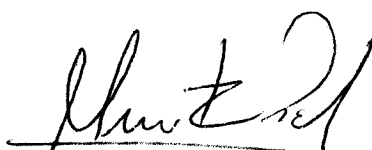
Dr. Edgar Borja



Lcdo. . Gonzalo Vargas



Dra. Sandra Álvarez



Ing. Marco Pullas
Secretario Ad-hoc